27905

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición

en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del período de prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del dia siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

A N E X O

Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

т	NRP. Nueva	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	ма	PR	Destino Localidad
RRRRRR	389509735786305 020628112486305 178340993586305 004874354686305 299679122486305 148258051386305 002616176886305	Sistema promoción interna Garrido Calderón, Antonio Blasco Mayor, Antonio Val Pradilla, Angel Hevia Pelló, Angel López Beneyto, Félix Martínez Arinas, Julio Pèrez Sánchez, Luis Manuel	14-11-1948 7- 8-1949 19-11-1935 18- 5-1944 21- 8-1941	TR TR TR TR TR TR	MD MD MD MD MD MD MD	Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid.
		Sistema acceso libre			ŀ	
	3726155157S6305 4094462624S6305 1494853946S6305 1371859746S6305 3767419124S6305 1455747302S6305 5003503957S6305 3004015813S6305 0873529968S6305 0925107257S6305 0206236546S6305	Oncins de Frutos, Margarita Mir Sala, Joan Casanueva Urcullú, Begoña Fernández Fernández, Iñigo Araujo Garcia, Cristina Berjón del Bado, María Asunción González Rodríguez, María Teresa Barneto Serrano, José Luis Iglesias Palacios, Marcelino A. Soto López, Margarita de Urbán Fernández, Luis Miguel	11- 9-1952 13- 9-1959 12- 1-1958 27- 4-1956 14- 8-1954 26- 7-1958 7- 5-1948 19-11-1948 18- 7-1958	TR	MD MD MD MD MD MD MD MD MD MD	Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid. Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27906

ORDEN de 30 de noviembre de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo que se especifican en el anexo a la presente Orden.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3),

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificadas, que deseen hacer constar.

Asimismo, y a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los aspirantes que no presten servicio en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de la Resolución o acuerdo de reconocimiento de grado personal o, en su defecto, certificación-expedida por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, en la que se acredite el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de eneros de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.